

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN**ANUNCIO****4.986**

Por el presente se hace público que, con fecha 24 de julio de 2020, se ha dictado por el Concejal Delegado en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2538/2.020 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades por el sistema de oposición de la plaza con categoría profesional de LICENCIADO/A EN INFORMÁTICA (A1) en este Ayuntamiento.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto 2050/2019 de 17 de junio y Decreto número 2055/2019 de 19 de junio que establece el “Orden de Precedencias en las Áreas de Gobierno y

Concejalías con delegación específicas”, y en uso de mis atribuciones, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de LICENCIADO/A EN INFORMÁTICA (A1), según convocatoria publicada en el B.O.P. número 89 de fecha 24/07/2019, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LOMAS SÁNCHEZ, GORKA	****5351*
2	SANTANA SANTANA, YAIZA	***9667*

EXCLUIDOS

No hay.

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mogán, sito en la Avenida de la Constitución, número 4 (Mogán).

Fecha: Día 6 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Nieves Benazco Fernández

Suplente: Juan Francisco González del Pino

Secretario: Jose Carlos Álamo Alonso

Suplente: Salvador Álvarez León

Vocales:

Titular: Atanasia Fleitas Álvarez

Suplente: José Luis Segura Díaz

Titular: Gonzalo Martínez Lázaro

Suplente: José Jorge Alemán Rodríguez

Titular: Evelio Suárez León

Suplente: Fabiola Ramos Sánchez

Titular: Ángel León Miranda

Suplente: José Alexis Ramírez Ortega

CUARTO. Comunicar a los aspirantes que con motivo de la situación sanitaria actual, han de acudir con mascarilla, bolígrafo azul y DNI.

En Mogán, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA (Teniente Alcalde con competencia en materia de Recursos Humanos S/Decreto número 2050/2019, de 17 de junio), Juan Mencey Navarro Romero.

60.053

ANUNCIO

4.987

Por el presente se hace público que, con fecha 24 de julio de 2020, se ha dictado por el Concejal Delegado en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2544/2.020 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades por el sistema de oposición de la plaza con categoría profesional de TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (C) en este Ayuntamiento.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto 2050/2019 de 17 de junio, y en uso de mis atribuciones, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (C), según convocatoria publicada en el B.O.P. número 89 de fecha 24/07/2019, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARROYAVE SANCHEZ, AINARA	****2821*
2	BARRAGAN MONDRIA, SANTIAGO	****7064*
3	CASTELLANO ARMAS, EULOGIA	****1899*